



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

479.395

OK

DECRETO N° 127
QUILLON, lunes 6 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO

RUT:77.807.840-6

LA SUMA DE \$:190.400

Y SON:CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	190.400		77807840-6	F-2129912
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		190.400	77807840-6	C-0

TOTALES : 190.400 190.400

MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal		MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL		
POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 1195 14 70	FECHA DE PAGO	FIRMA			
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME		